



# AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS FINAL 2024

***HOSPITAL DEL NORTE***



# OBJETIVO DEL INFORME

Presentar en Audiencia Pública la Rendición de Cuentas Final para poner en consideración de la ciudadanía los logros del Hospital del Norte en la gestión 2024



# MARCO NORMATIVO - C.P.E.

Como un derecho fundamental, todas/os los bolivianos, según al **artículo 18 numeral I** de la Constitución Política del Estado, tienen “...derecho a la salud” y que “...la inclusión y el acceso a la salud...” debe garantizarse a todas “...las personas, sin exclusión y discriminación alguna” (numeral II).

Respecto al sistema de salud, la norma indica que será “...único..., gratuito, equitativo, intracultural, participativo, con calidad, calidez y control social” (numeral III).

“El sistema se basa en los principios de solidaridad, eficiencia y corresponsabilidad y se desarrolla mediante políticas públicas en todos los niveles de gobierno” (Íbid)



# NATURALEZA INSTITUCIONAL

Partiendo de lo establecido en la Constitución Política del Estado y el Código de Salud (Arts. 18 y 134, respectivamente), la Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Bóveda” establece las competencias concurrentes del Gobierno Departamental, a saber: “Elaborar y ejecutar proyectos departamentales de promoción de salud y prevención de enfermedades en el marco de la política de salud” (Art. 81, párrafo III, numeral 1, inciso j).

La Resolución Administrativa DIR-SEDES 025/14 resuelve autorizar “...la apertura y funcionamiento del establecimiento de salud, Hospital Público de Tercer Nivel de Atención en Salud, denominado HOSPITAL DEL NORTE...”



# DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

**MISIÓN:** “Somos un hospital de tercer nivel que forma parte del Sistema Público de Salud Nacional, que brinda atención en salud especializada con calidad, seguridad y alta capacidad resolutive, con enfoque integral, intercultural, responsabilidad social y ambiental; formador de recursos humanos especializados; logrando la satisfacción de los usuarios y sus familias”



# DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

**VISIÓN:** “Ser un Hospital Modelo acreditado de referencia a nivel nacional, en la atención de patologías de alta complejidad, manteniendo la excelencia en la calidad de atención; formando recursos humanos por competencias, utilizando la tecnología y los recursos públicos de forma eficiente y transparente, a través de la Gestión Hospitalaria, contando con talento humano multidisciplinario calificado, comprometido y vinculado a la investigación”



# CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE GESTIÓN

## EFICIENTE

- Persigue vincular de forma clara el volumen de producción de servicios, sus costos reales y el financiamiento.

## GESTIÓN SISTÉMICA POR PROCESOS

- Aplicar el enfoque sistémico y de gestión por procesos.

## CALIDAD TÉCNICA

- Calidad técnica en todas las funciones que realiza a través de los procesos rediseñados



# CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE GESTIÓN

## TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN

- Rendir cuentas a la ciudadanía sobre los procesos y resultados de la gestión.

## FLEXIBILIDAD EN LA GESTIÓN DE RECURSOS

- Reconoce que el hospital analizará su propio contexto, su complejidad de servicio y las condicionantes externas para organizar la gestión en pro de la mejora continua.





# ORGANIGRAMA DE ACUERDO AL MODELO DE GESTIÓN ADOPTADO

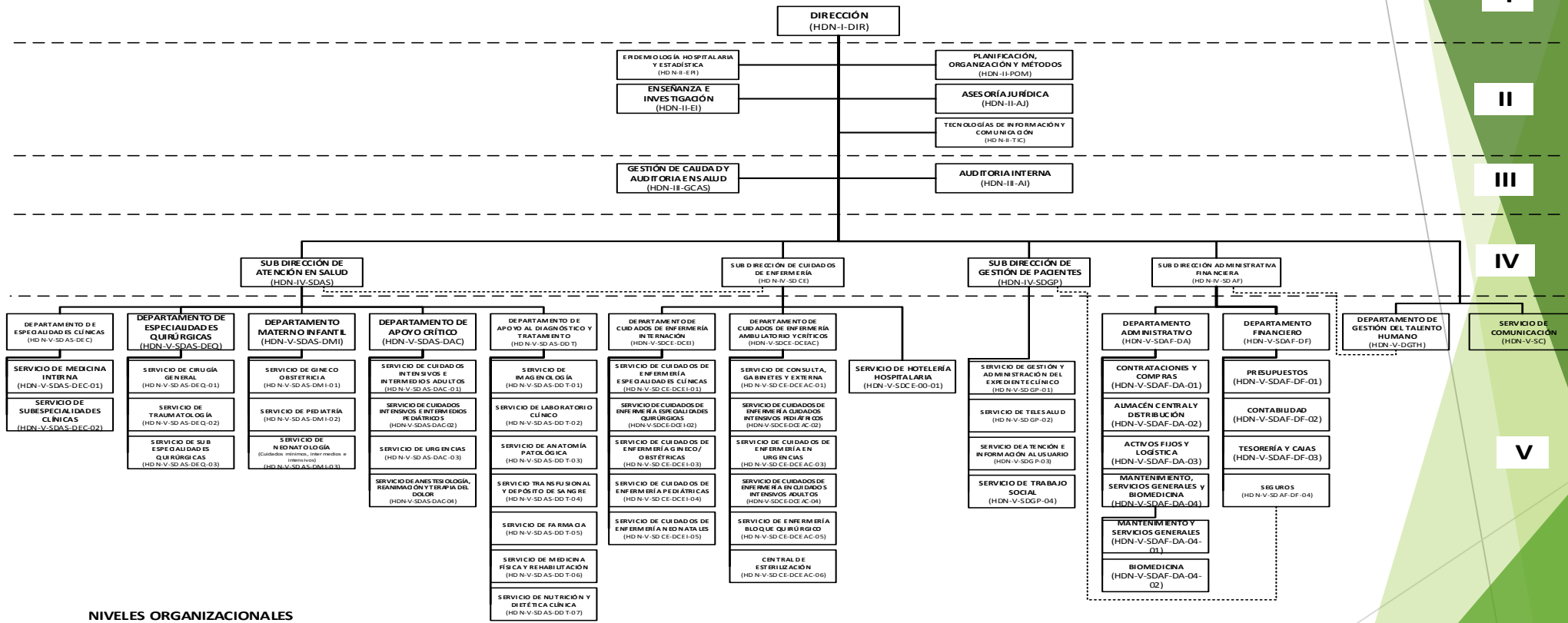
I

II

III

IV

V

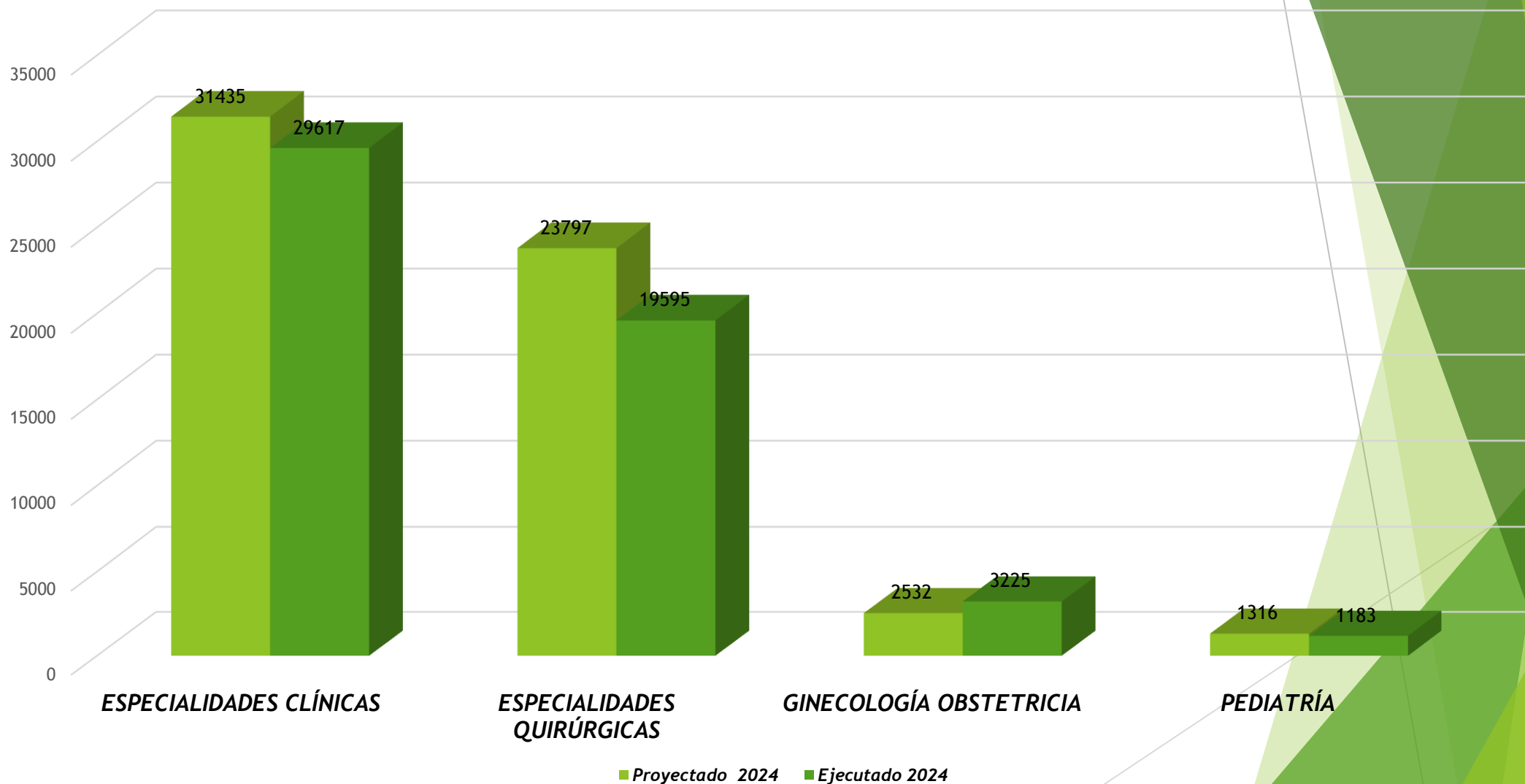


**NIVELES ORGANIZACIONALES**

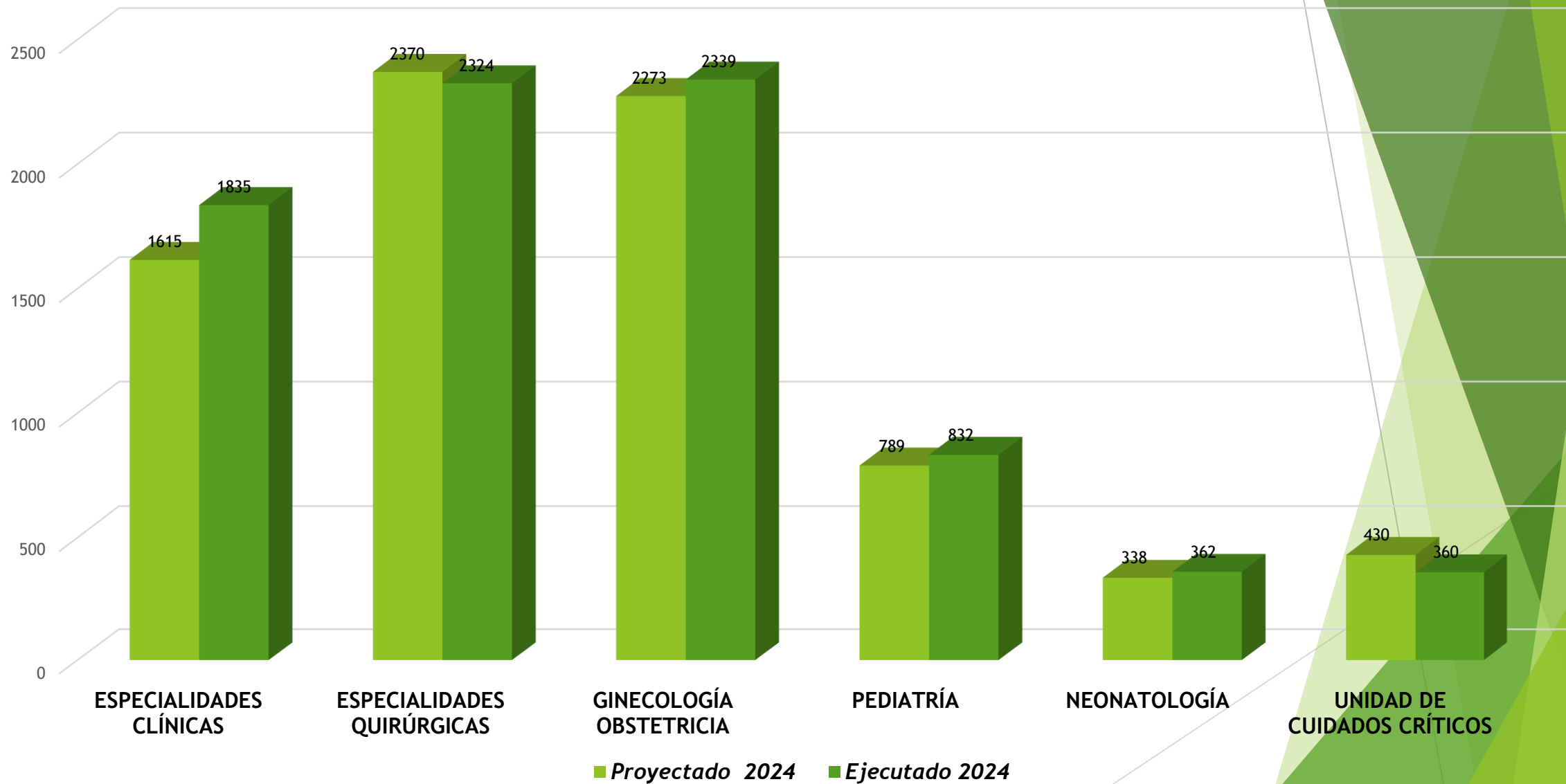
- I. TÉCNICO NORMATIVO
- II. ASESORAMIENTO
- III. APOYO Y CONTROL
- IV. TÉCNICO ADMINISTRATIVO
- V. OPERATIVO

# PRODUCCIÓN HOSPITALARIA 2024

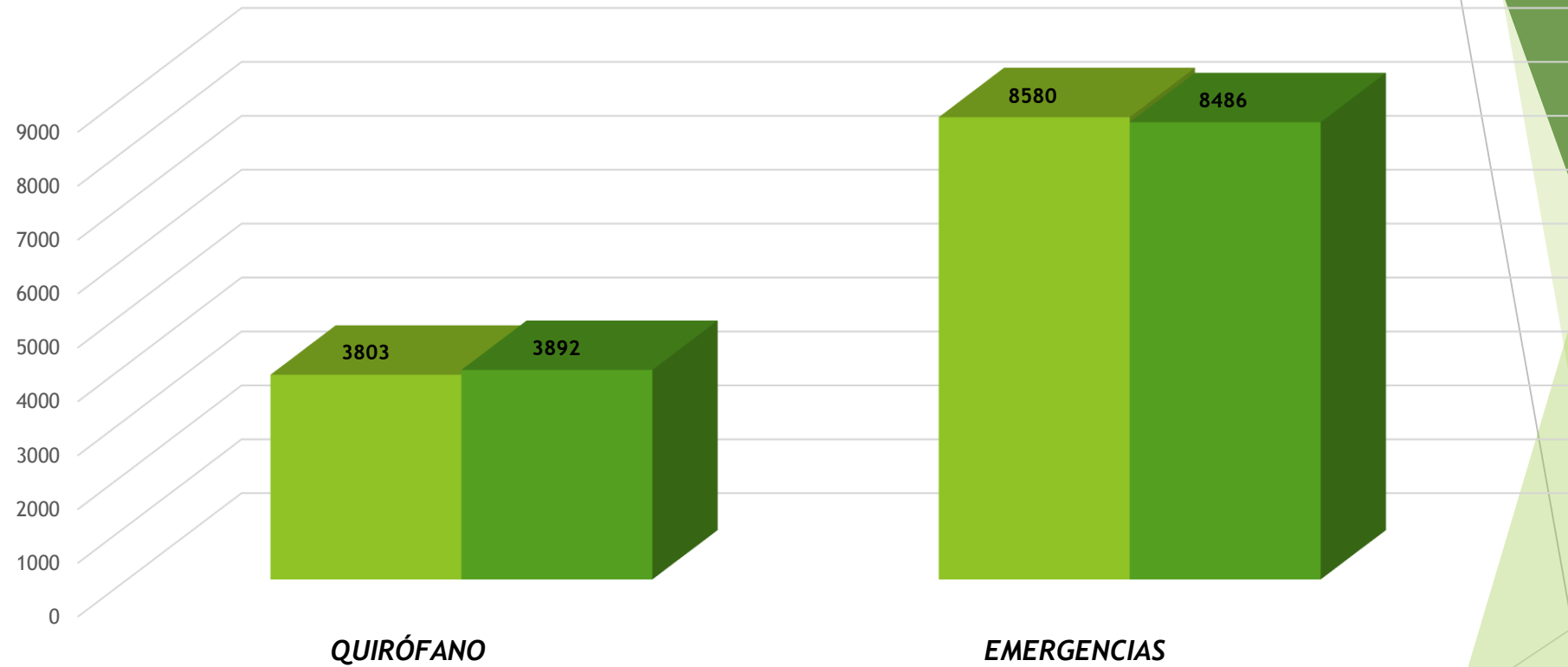
## ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA



## ATENCIÓNES EN HOSPITALIZACIÓN



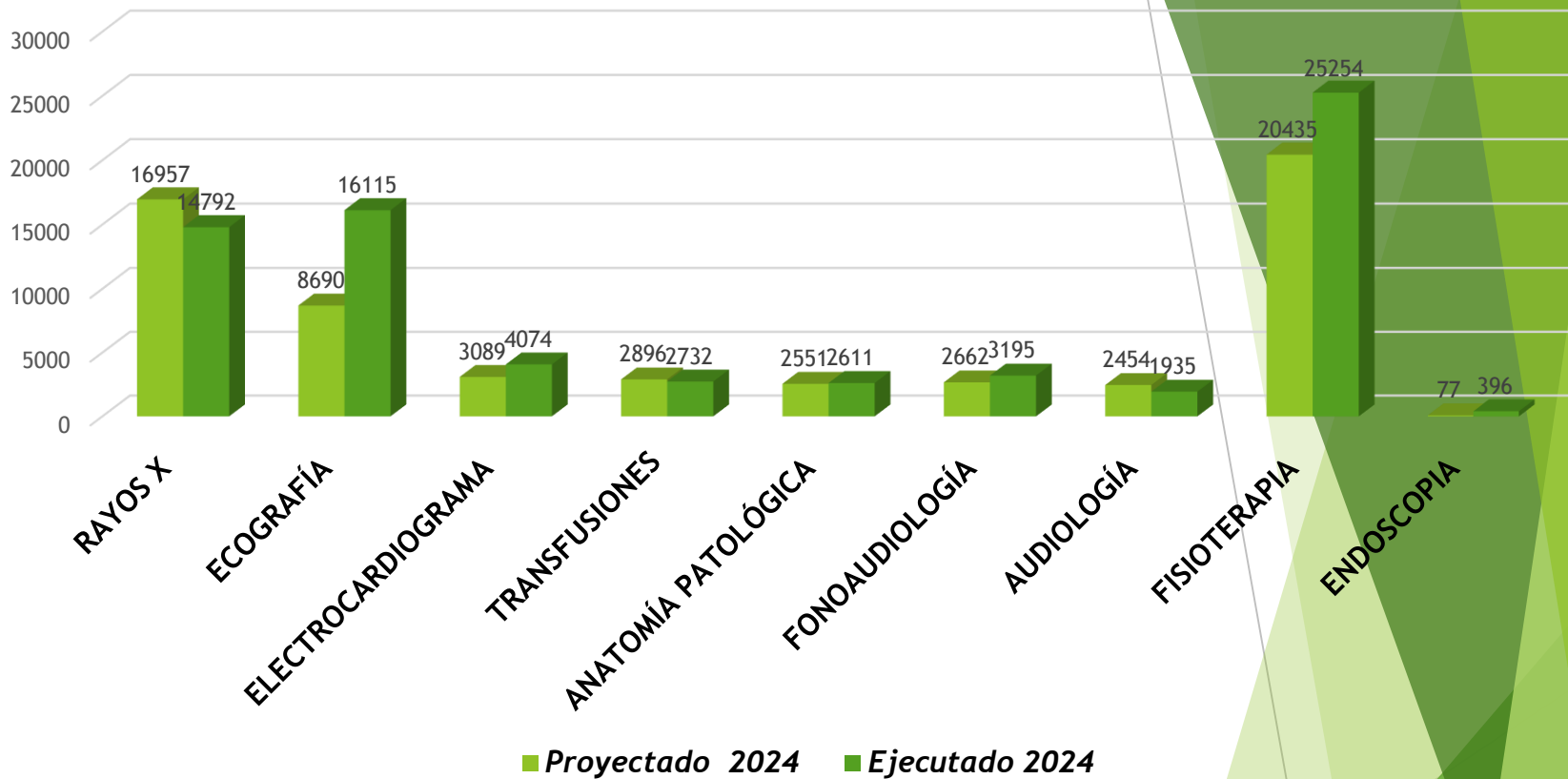
## ATENCIONES EN QUIRÓFANO Y EMERGENCIAS



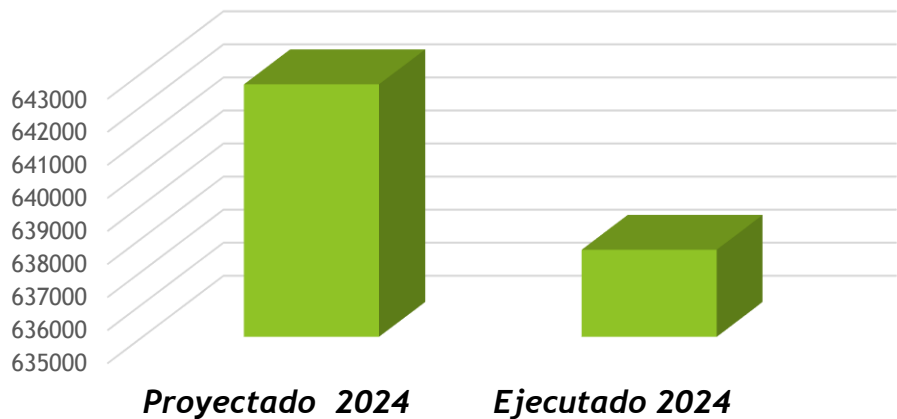
■ Proyectado 2024

■ Ejecutado 2024

# EXAMENES COMPLEMENTARIOS



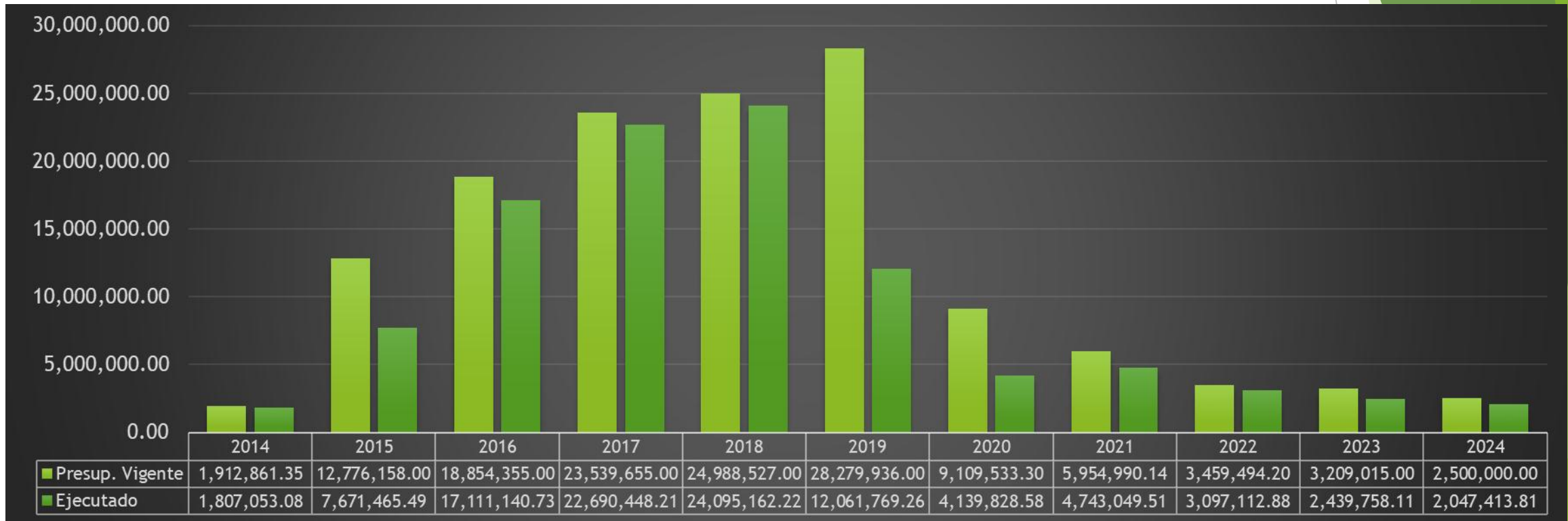
## LABORATORIO CLÍNICO



# INGRESO Y GASTO

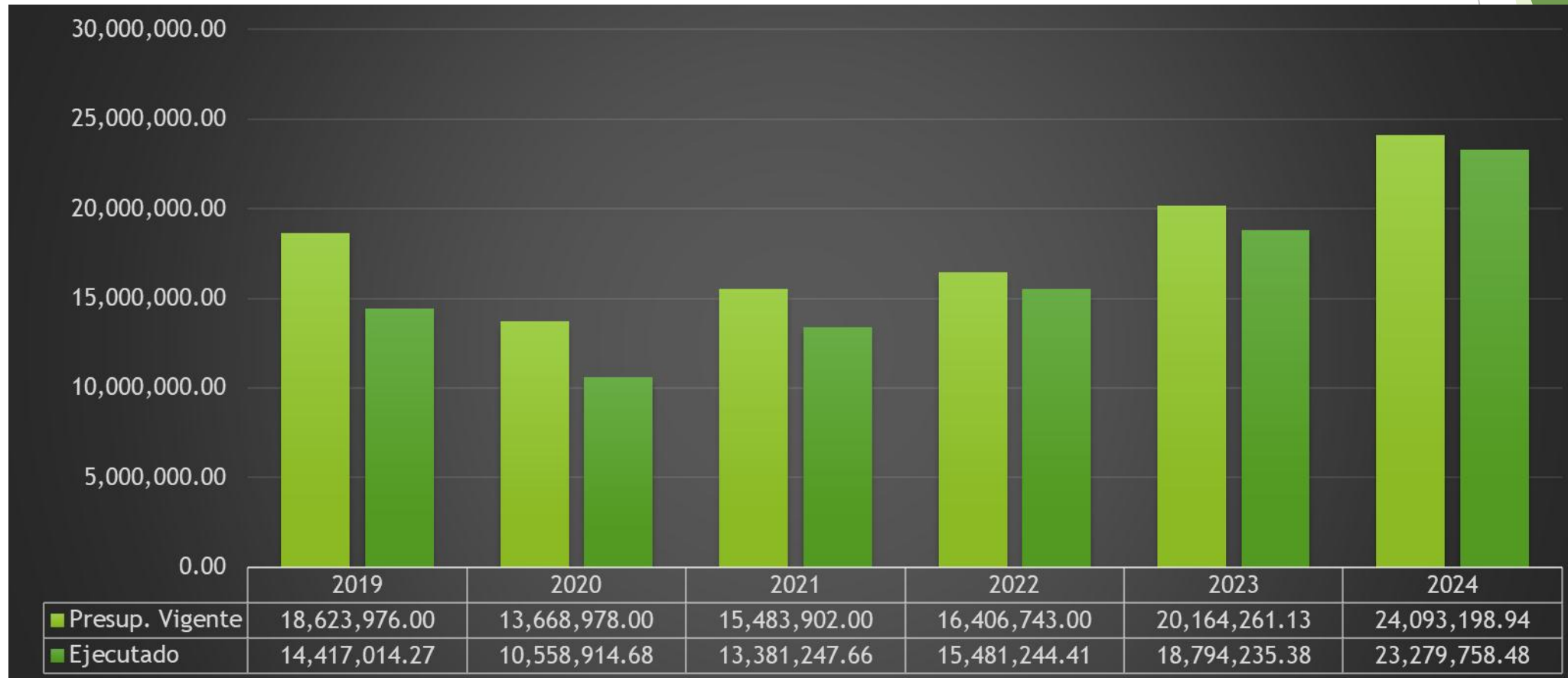
HOSPITAL DEL NORTE

# EVOLUCIÓN DE INGRESO Y GASTO DE RECURSOS PROPIOS





# EVOLUCIÓN DE INGRESO Y GASTO, RECURSO SUS



# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FUENTE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Recursos Propios	2.500.000,00	2.047.413,81	81,90
Regalías (Transferencia de la Gobernación)	1.202.202,00	1.188.350,80	98,85
SUS	24.093.198,94	23.279.758,48	96,62
<b>TOTAL</b>	<b>27.795.400,94</b>	<b>26.515.523,09</b>	<b>95,40</b>

# AMPLIACIÓN/ADECUACIÓN DE AMBIENTES

HOSPITAL DEL NORTE

# ***GESTIÓN DE DONACIONES***

<b>PROYECTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
Ampliación de ambientes de Pediatría	94.492,75
Modificación de Ambientes de Diálisis	39.184,30
Construcción de Depósitos con Estructura Metálica	85.560,00
Ampliación de Oficina Almacén	50.154,45
<b>TOTAL DE DONACIÓN GESTIONADA</b>	<b>269.391,50</b>

# *REFACCIÓN CON RECURSOS PROPIOS*

PROYECTO	PRESUPUESTO
Refacción del Servicio de Nutrición	173.856,00
Refacción del Servicio de UTI Adultos	78.272,00
Refacción del Servicio de Neonatología	29.000,00
<b>TOTAL DE DONACIÓN GESTIONADA</b>	<b>281.128,00</b>

# APERTURA DE SALA SOAT



# APERTURA CUARTOS DE RESIDENCIA



# REFACCIÓN NUTRICIÓN





# HABILITACIÓN DE AISLADOS TRAUMATOLOGÍA



# REMODELACIÓN UTI ADULTOS



# CONCLUSIONES

1. El presupuesto del Hospital del Norte alcanza a 2.5 millones de bolivianos, más 1.2 millones que transfiere la gobernación; este presupuesto es paupérrimo para velar por las necesidades mínimas de un centro de salud de tercer nivel.
2. A raíz de la falta de presupuesto en el Hospital del Norte, se ha gestionado donaciones por un valor de Bs. 269.391,50 para la adecuación/ampliación de ambientes en el nosocomio.
3. De la misma manera, se ha logrado ejecutar refacciones en diferentes servicios con recursos propios.
4. La ejecución presupuestaria global del Hospital del Norte en la gestión 2024 ha alcanzado al 95.4%

GRACIAS POR SU  
ATENCIÓN...!!!